

Orientaciones sobre educación financiera en los materiales educativos de SM

Índice

I. El concepto de finanzas personales

- La gestión de la propia economía
- Alfabetización, educación e inclusión financiera

II. ¿Cómo se mide la alfabetización financiera en el mundo?

- La sociedad del bienestar
- Índice de alfabetización financiera
- Índice multidimensional de la inclusión financiera (IMIF)

III. Las finanzas en la educación

- La Agenda Mundial de la Educación 2030
- El ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- El ODS 12. Producción y consumo responsables
- La educación financiera
- La educación: esperanza frente a la desigualdad

V. Pautas de línea editorial sobre educación financiera desde la ética del cuidado

- El desarrollo humano sostenible

VI. Glosario de la educación financiera

I. El concepto de finanzas personales

La gestión de la propia economía

Las finanzas personales se refieren a la gestión del dinero y los bienes de un individuo o familia, teniendo en cuenta sus necesidades, objetivos y posibles riesgos.

Para llevarla a cabo correctamente es necesario contar con ciertos conocimientos que permitan una toma de decisiones bien fundamentada.

Aquellas personas que carecen de la formación necesaria para manejar su economía son susceptibles de llegar a una situación de exclusión social. A su vez, la exclusión social dificulta el acceso a conocimientos y servicios de tipo financiero.

Alfabetización, educación e inclusión financiera

La *alfabetización financiera* consiste en el nivel de comprensión de conceptos y productos financieros de las personas del que se deriva su habilidad y confianza para tener conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, para tomar decisiones informadas y ejecutar acciones que mejoren su bienestar financiero. Se trata de un proceso previo a la educación financiera que aporta la capacidad de entender lo que se dice en términos financieros

La *educación financiera* consiste en el proceso por el cual las personas mejoran su comprensión de las finanzas a través de formación y desarrollan habilidades que les permiten tomar decisiones informadas para mejorar su bienestar.

La *inclusión financiera* se refiere al acceso que tienen las personas a servicios financieros que atiendan sus necesidades de manera responsable. La falta de acceso a este tipo de prestaciones lleva a las personas a una situación de pobreza y vulnerabilidad.

II. ¿Cómo se mide el grado de alfabetización financiera en el mundo?

1. La sociedad del bienestar

La sociedad de bienestar es un modelo de organización social en el que el Estado provee servicios públicos a todos los habitantes de un país y cubre así sus derechos fundamentales, como: sanidad, pensiones, desempleo, ayudas públicas, becas, subvenciones, etc.

Según un informe realizado por el Banco Mundial, la Universidad George Washington y Standard & Poors, a nivel global solamente un tercio de la población adulta muestra conocimientos de conceptos financieros básicos, siendo mayor la alfabetización en las economías avanzadas que en los mercados emergentes.

Los poderes públicos, con la colaboración de bancos, aseguradoras e instituciones privadas tratan de garantizar que todos los ciudadanos podamos acceder a los servicios del sistema financiero como forma de prevenir la exclusión social.

2. Índice de alfabetización financiera

Este índice se construye por la suma de tres subíndices:

- Conocimientos, cuánto se conoce sobre el valor del dinero.
- Comportamientos, cómo se gestiona el dinero.
- Actitudes, centradas en el presente o en el futuro, que tienen las personas para lograr el bienestar económico.

Como resultado del analfabetismo financiero los ciudadanos muestran dificultades para gestionar su situación financiera y evaluar los riesgos que asumen, dado que carecen de los conceptos básicos y actúan con falta de planificación.

3. Índice Multidimensional de la Inclusión Financiera (MIFI)

El MIFI evalúa los servicios financieros de los que dispone la población mediante 18 indicadores que se agrupan en tres bloques: uso, calidad y acceso. El MIFI se aplica hoy a 137 países del mundo que colaboran compartiendo sus indicadores.

El grado de inclusión financiera de un país está altamente correlacionado con variables macroeconómicas como la renta per cápita, la educación, la madurez y la estabilidad financiera de un país.

Según la encuesta mundial Global Findex, las principales barreras de acceso a servicios financieros citadas por la población no bancarizada del mundo son:

- No tener dinero: el 25 % de la población no se puede permitir tener una cuenta.
- Distancia física a un banco: al 20% la distancia le impide disponer de una cuenta corriente en un banco.
- Documentación: los requisitos de documentación son una barrera para otro 20% de la población no bancarizada.
- Falta de confianza en el sistema financiero: 13 % de los adultos no se fían.

III. Las finanzas en la educación

La Agenda Mundial de Educación 2030

En calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para concienciar al alumnado sobre la importancia de la educación financiera se pueden abordar el ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico y el ODS 10. Reducción de las desigualdades.

El ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

El objetivo número 8 de los ODS. Trabajo decente y crecimiento económico, que se ha propuesto “promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos”, consiste en lograr un crecimiento económico inclusivo y sostenido que pueda impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

Como educadores, el ODS 8 nos ofrece la oportunidad de:

- Hablar de las formas de explotación laboral que se mantienen en la actualidad.
- Dar a conocer el trabajo infantil, sus causas y sus consecuencias para la salud y el bienestar de los menores.
- Explicar la conexión entre el comercio justo y las condiciones laborales dignas.
- Poner ejemplos de etiquetas que identifican productos elaborados en condiciones de trabajo dignas.
- Presentar el crecimiento económico asociado al bienestar social y no disociado del mismo.
- Utilizar el concepto de desarrollo humano sostenible.
- Explicar propuestas económicas que buscan el bienestar social como la teoría del decrecimiento y la economía del bien común.

El ODS 10. Reducción de las desigualdades

El objetivo número 10 de los ODS. Reducción de las desigualdades, que se ha propuesto “reducir la desigualdad en y entre los países”, consiste en adoptar medidas que hagan posible que nadie se quede atrás, en especial las personas más vulnerables. Como educadores, el ODS 10 nos ofrece la oportunidad de:

- Abordar el problema de la desigualdad de ingresos económicos entre países del mundo y dentro de cada uno de ellos, las causas y las consecuencias que esto tiene para la vida diaria de millones de personas.
- Promover la inclusión económica de todas las personas, independientemente de sus ingresos, en lo que se refiere al disfrute de recursos considerados derechos humanos.
- Empatizar con la situación de personas desplazadas o migrantes que se ven obligadas a abandonar su localidad o su país en busca de unas posibilidades de vida mejores.

Educación financiera

La educación financiera comprende un conjunto de conocimientos que ayudan a entender cómo funciona el dinero en todos los niveles (país, familia e individuo), para poder realizar una gestión correcta de las finanzas personales y tener una buena calidad de vida.

Según el informe PISA 2021, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la educación financiera consiste en el conocimiento y comprensión de los conceptos financieros y riesgos, habilidades y confianza para aplicar esos conocimientos y comprensión a la hora de tomar decisiones acertadas en un amplio rango de contextos financieros, mejorar el bienestar financiero individual y colectivo de la comunidad y permitir la participación en la vida económica.

Varios organismos internacionales como la OCDE han recomendado enseñar educación financiera en los colegios como parte del currículo, tomando en consideración el tiempo que requiere generar hábitos responsables y duraderos en las personas.

La OCDE recomienda que la educación financiera sea impartida en los colegios y sea parte de una estrategia nacional que establezca un marco de aprendizaje con objetivos, contenidos, métodos pedagógicos, recursos y planes de evaluación coordinada para asegurar la relevancia y la sostenibilidad a largo plazo.

Esta propuesta pretende que los estudiantes de todas las edades en educación obligatoria aprendan contenidos de educación financiera. El objetivo es ayudar a los ciudadanos a alcanzar una adecuada capacitación para adoptar decisiones financieras en un entorno cada vez más complejo y dinámico.

Teniendo en cuenta que la educación financiera debe ser practicada a través de hábitos, se recomienda introducir estos temas desde una edad temprana (5 o 6 años). Por otra parte, es esencial que se aborden de manera natural y en la cotidianidad, inculcando en los niños el valor del dinero y enseñándoles que su obtención requiere esfuerzo.

Para enseñar educación financiera al alumnado es fundamental conocer cuatro conceptos básicos: gastos, ingresos, ahorro e inversión.

En algunos países se hace mención en el contexto curricular o educativo de la importancia de la educación financiera centrándose en la creación de contenidos que permitan:

- De 0 a 5 años. Aprender los conceptos más básicos: qué es el dinero, para qué sirve y en qué consiste el ahorro, a través de juegos simples.
- De 6 a 9 años. Enseñarles cosas relacionadas con cómo se gana el dinero, el gasto responsable con la diferencia entre necesidad y deseo, y la primera toma de decisiones, a través de tareas cotidianas y la toma de pequeñas decisiones relacionadas con sus gastos (su paga, sus primeras compras, etc.).
- De 10 a 14 años. Aprender a organizar su dinero, elegir en qué gastarlo, empezar a gestionar su ahorro, organizando presupuestos con ayuda de un adulto, poniéndose metas de ahorro, etc.
- 15 años o más. Introducir conceptos básicos financieros, enseñar a organizar el dinero a medio o largo plazo y explicarles conceptos más avanzados como la inversión.

A nivel mundial, más de 125 bancos han firmado los principios de la Banca Responsable, para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. La educación financiera es clave para impulsar la inclusión social, que a su vez reduce la pobreza e impulsa la prosperidad.

La educación: esperanza frente a la desigualdad

Una de las maneras más efectivas de erradicar la desigualdad es la educación. Cuanto menor es el nivel educativo de un país, mayor es la tendencia a la desigualdad social, lo que influye en la formación profesional de las personas.

Es difícil presentarse en igualdad de condiciones y disfrutar de igualdad de oportunidades para puestos laborales que exigen competencias cada vez más específicas, si se tiene un nivel educativo bajo. La escasa inversión en la enseñanza, su diferente calidad o la insuficiencia de plazas escolares para cubrir las necesidades de la población refuerzan la desigualdad social.

La educación pública debe ser no solo accesible, sino también de buena calidad para todas las personas. Y la labor docente tiene que ponerse en valor. El profesorado en España no siempre recibe el reconocimiento social que debiera.

Reducir la vulnerabilidad social

El umbral de pobreza es una forma de medir el número de personas que no pueden satisfacer necesidades básicas como la alimentación diaria, la vivienda, la educación o el acceso a agua potable, entre otras.

La tasa de riesgo de pobreza mantiene importantes diferencias según sexo, edad, nacionalidad, nivel educativo, hábitat, situación ocupacional, tipo de hogar, situación de discapacidad y territorio. Tal como ya se ha mencionado, la población migrante va en aumento en España debido a los movimientos migratorios en el Mediterráneo y está muy expuesta a la vulnerabilidad, especialmente en el caso de los menores no acompañados y de las mujeres.

Esta es la razón por la que SM considera que la educación financiera debe ir orientada, no solo al marco de aprendizaje de PISA, sino también a despertar el compromiso con el bienestar de la persona, de la sociedad y del mundo desde la perspectiva de la ética del cuidado que marca nuestra línea editorial.

IV. Pautas de línea editorial sobre educación financiera desde la ética del cuidado

El desarrollo humano sostenible

En 1994 se pasó del concepto de *desarrollo sostenible* al de *desarrollo humano sostenible*, que hace hincapié en que el centro del desarrollo es la persona y no la economía en sí.

“Debemos unir el desarrollo sostenible y el desarrollo humano, y unirlos no solo de palabra sino en los hechos, todos los días, en el terreno, en todo el mundo. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no solo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medioambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas, y permite su participación en las decisiones que afectan a sus vidas. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer. Enfatiza el crecimiento, pero un crecimiento con empleos, un crecimiento con protección del medioambiente, un crecimiento que potencia a la persona, un crecimiento con equidad”, director del PNUD.

PNUD: *Algunas preguntas y respuestas sobre el desarrollo humano sostenible*, Washington, 17 de enero de 1994.

De este modo el desarrollo, un concepto de apariencia económica, pasa a convertirse en un concepto relacionado no solo con el crecimiento económico sino también con la mejora de las capacidades y posibilidades de las personas en la sociedad y con el respeto por su entorno natural.

Por tanto, ya no podemos abordar la economía disociada de la inclusión y la vulnerabilidad. En nuestros materiales debemos humanizar la economía para crear una sociedad que ofrezca opciones de crecimiento a toda persona.

De ahí que se deba vincular la educación financiera con la participación ciudadana, ya que posibilita el entendimiento de conceptos que van más allá de la gestión de los recursos financieros personales, que tienen un componente de justicia social y, por tanto, capacitan para el ejercicio de una ciudadanía responsable y solidaria con los más vulnerables.

SM considera importante determinar cuál es el objetivo de esa educación financiera, si se trata solo de formar al alumnado como consumidores e inversores individuales o si se quiere, además, mostrarles una concepción social de la economía que les permita participar y contribuir a la mejora de toda la sociedad.

Si nos quedamos solo en un tipo de formación individualista, perdemos la opción de utilizar la educación financiera en un sentido ético de transformación social centrada en la defensa de los derechos humanos. Por eso el planteamiento de la educación financiera que hace SM busca capacitar al alumnado para contribuir al bien común.

1. Enseñar a razonar y reflexionar antes de comprar

- Presentar acciones de consumo basadas en elecciones razonadas que nos identifican como ciudadanos conscientes en vez de solo como consumidores impulsivos.
- Cuestionar y analizar críticamente los impactos publicitarios y las ofertas, que invitan a la compra por impulso y al consumismo.

2. Plantear la diferencia entre consumo responsable y consumismo

- Hacer hincapié en la importancia de ejercer un consumo responsable, centrado en la necesidad, y evitar reacciones consumistas basadas en la adquisición innecesaria de productos.
- Reflexionar sobre la dependencia de las marcas que eleva el nivel de gasto sin que haya un aumento de la calidad evidente y que, en ocasiones, sitúa a las personas con bajos ingresos en riesgo económico.
- Fomentar hábitos de consumo responsable y mostrar su correlación con el desarrollo humano sostenible.

3. Establecer la relación entre consumo de alimentos, salud y sostenibilidad

- Fomentar el consumo de productos alimenticios beneficiosos para la salud y evitar ejemplos de consumo de alimentos perjudiciales, como aquellos que contienen un exceso de azúcares, grasas saturadas o sustancias adictivas.
- Evitar el despilfarro de alimentos.
- Presentar opciones de alimentación sostenible.

4. Hacer visibles las inequidades

- Dar espacio en los materiales a la existencia de situaciones de inequidad que afectan a colectivos como las personas migrantes, refugiadas, desempleadas, desahuciadas, con el fin de que el alumnado sea consciente de las desigualdades que existen en su entorno cercano y en el mundo.
- Exponer la relación dialéctica conflictiva que existe entre el enriquecimiento desahogado de una minoría y el empobrecimiento de grandes mayorías.

5. Dar a conocer el comercio justo

- Explicar el trasfondo de justicia social que existe tras las iniciativas de comercio justo.

6. Proponer aportaciones de apoyo a personas vulnerables

- Relacionar la capacidad de ahorro con la concienciación social hacia colectivos y personas vulnerables mediante la aportación económica a proyectos dedicados a mejorar su calidad de vida y su bienestar.

7. Mostrar ejemplos de uso consciente y colectivo del dinero

- Presentar opciones de ahorro relacionadas con las finanzas éticas, en las que el dinero depositado en un banco contribuye a la financiación de proyectos sociales.

8. Valorar las experiencias de intercambio de saberes fuera de contextos mercantiles

- Presentar ejemplos que pongan de relieve la importancia de compartir conocimiento de forma altruista.

9. Reformular el concepto de países pobres o subdesarrollados y países ricos, desarrollados o emergentes

- Argumentar que el crecimiento económico de un país no siempre va de la mano del estado de bienestar de las personas que viven en él. Si un país es muy rico, pero cuenta con importantes bolsas de pobreza y colectivos marginados, no podemos simplificar la situación hablando de su riqueza.
- Dar relevancia al concepto de equidad como propósito al que debería tender toda sociedad.

10. Manejar los conceptos IDH, IDHD y bolsas de pobreza

- Incluir el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que muestra el desarrollo humano real y el Índice de Desarrollo Humano ajustado a la Desigualdad (IDHD), que representa el potencial que podría alcanzarse si no existieran desigualdades.
- Incluir también el concepto de bolsas de pobreza o zonas de marginación, que podemos encontrar incluso en las ciudades aparentemente más prósperas y nos permite comprender hasta qué punto resulta impreciso clasificar las urbes o los países en desarrollados, en desarrollo y no desarrollados.

11. Presentar la existencia de movimientos económicos alternativos

- Dar a conocer, cuando el contexto sea adecuado, alternativas económicas, como la teoría del decrecimiento, defendida por Serge Latouche, que propugna reducir la producción y equilibrar la relación entre los seres humanos y la naturaleza; el impuesto mundial sobre la riqueza, propuesto por Thomas Piketty; la economía del bien común, modelo económico planteado por Christian Felber, que ofrece un reparto más equitativo de la riqueza en el mundo; el modelo económico de Kate Raworth, que se centra en el desarrollo humano sostenible; o la economía circular, cuyo objetivo es reducir al mínimo la generación de residuos.

12. Potenciar la participación ciudadana orientada a la equidad

- Hacer visibles movimientos ciudadanos que modifican positivamente la sociedad desde una perspectiva de equidad y solidaridad, y explicar que cualquier persona puede participar.

VI. Glosario sobre educación financiera

- **Bien común:** aquello que aumenta el bienestar y la felicidad de todas las personas de una comunidad, no solo de algunas.
- **Comercio justo:** según la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO), es un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores y trabajadores desfavorecidos.
- **Consumismo, consumo irresponsable o sobreconsumo:** tendencia a comprar bienes o servicios de forma acumulativa y que va más allá de las necesidades básicas de una persona.
- **Compra por impulso o compra espontánea:** adquisiciones de productos que se realizan sin premeditación ni programación. Suelen ser productos de un coste bajo que satisfacen un deseo puntual más que una necesidad sin tener que reflexionar excesivamente sobre ello.
- **Consumo responsable:** actitud de consumir de manera consciente y crítica de acuerdo con criterios de beneficio social y medioambiental, tanto a la hora de comprar un producto o contratar un servicio, como en el hogar, empleando eficientemente los recursos de los que se dispone. Se basa en dos principios: consumir solo lo necesario y que lo que se consuma sea lo más sostenible y solidario posible.
- **Economía del bien común:** es una propuesta de modelo económico y social, promovida por el economista austríaco Christian Felber, que pretende reorientar el modelo económico actual, basado en la maximización del beneficio individual, y enfocarlo al servicio del bien común y la cooperación.
- **Finanzas sostenibles:** también denominadas inversión socialmente responsable (ISR), consisten en decisiones de inversión basadas en criterios éticos que incluyen factores sociales y medioambientales. Su objetivo es financiar empresas que cuidan el medioambiente, con programas solidarios, respetuosas con los derechos de los trabajadores y la justicia social.